Apreciados señores,

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - SALA ADMINSITRATIVA
DIRECCION SECCIONAL
DE LA RAMA JUDICIAL DE BOLÍVAR E.
S. D.

Asunto: **PROPUESTA DE ARRIENDO.**

JHON JAIRO ZAPATA VELILLA, C:C: **73.590.855***,* Expedida en Barranco de Loba, Bolívar, en calidad de arrendador, ofrezco o propongo el siguiente inmueble:

1. Local de mi propiedad para el funcionamiento del JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE BARRANCO DE LOBA, BOLIVAR, con excelente ubicación, en la Calle de Jesús, CR. 11 CL 14-2, zona urbana del Municipio de Barranco de Loba, Bolívar, a una cuadra de la alcaldía Municipal, de la iglesia católica, de la Notaria, del Consejo Municipal y de la Registraduría. identificado con referencia catastral 01000000000240004000000000, con un área de 84.224 metros cuadrados, repartidos así: (1 baño de 2.38 x 1.18; 1 cuarto para sala de audiencia de 3.44 x 4.70; 1 cuarto para oficina de 3.44 x 3.50; 1 cuarto para archivo de 3.44 x 2.28; sala de 5.25 x 3; Pasillo de 1.72 x 9.35: Balcón de 1 x 5.60 + escaleras, ubicado en el segundo piso).

Características del inmueble:

1. Baño interno (inodoro, lavamanos, regadera, todo en concreto y enchapado completamente en cerámica).
2. Muros o paredes en concreto y divisiones internas en Drywall.
3. Techos de Zinc.
4. Balcón moderno de acero inoxidable con vidrio.
5. Pisos enchapados en porcelanato.
6. Puertas y ventanas metálicas (hierro) con vidrio en su parte superior.
7. Cielo Razo PVC y aluminio.
8. Tanque elevado (reserva de agua).
9. Redes de energía, gas y agua, empotradas.

Valor del canon de arriendo:

1. Local uno (1): para el funcionamiento del JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE BARRANCO DE LOBA- BOLIVAR, 2do piso: vigencia 2026 $1.000.000 y videncia 2027 $1.048.000.

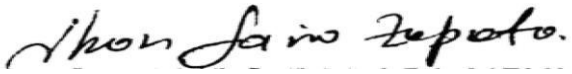
CUBRIMIENTO DE LA PROPUESTA:

El valor de la propuesta cubre el canon mensual de arrendamiento del bien inmueble, no cubre servicios públicos.

Recibo notificaciones en la Calle Santander, del municipio de Barranco de Loba, Bolívar. Teléfono 3126000818 y Correo electrónico rafarmesto@hotmail.com

Dada en Barranco de Loba, Bolívar, a los treinta (30) días del mes de septiembre de dos mil veintiséis (2026).

Atentamente,



JHON JAIRO ZAPATA VELILLA.
C. C. No. 73.590.855, DE BARRANCO DE LOBA, BOLÍVAR.